

CIRCULAR AMPA CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA DEVOLUCIÓN BONOS DE DESAYUNO CURSO 2014/2015

Apreciadas familias:

Comunicamos que el próximo **VIERNES 5 DE FEBRERO DE 2016** se va a proceder a la **DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE DE LOS BONOS DE DESAYUNO** que no fueron utilizados en el pasado **curso 2014/2015**.

Para poder organizar y agilizar dicha devolución, es necesario que las familias que van a solicitarla **se registren enviando un email** a la dirección del AMPA (ampalorcaboadilla@gmail.com), indicando en el **asunto "DEVOLUCIÓN DE BONOS DESAYUNO"**. Deberán incluirse en el email los siguientes datos: **nombre del padre o madre, nombre del alumno/s y nº de cupones sobrantes que deseáis devolver**.

PLAZO PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN POR EMAIL: DEL 12 AL 29 DE ENERO DE 2016 (FECHA LÍMITE).

Todas aquellas familias que **NO** hayan solicitado por email la devolución **EN ESTE PLAZO** no podrán recibir el importe que les corresponda, perdiendo el derecho de esta devolución.

Se procederá a la devolución en el **COMEDOR DEL COLEGIO** desde las **9:35 hasta las 10:00 horas del día 5 de Febrero de 2016**. **ES OBLIGATORIO TRAER EL BONO SOBRANTE PARA PODER RECIBIR LA DEVOLUCIÓN**. Si no pudierais pasar por el colegio ese día y a esa hora, os rogamos que deleguéis en algún otro padre/madre que sí pueda acercarse.

Estos bonos sobrantes del curso 2014-2015 no podréis seguir utilizándolos durante el presente curso 2015/2016, pues el precio del servicio ha variado (subida de un 1% aprox.).

Queremos pedir os disculpas por el retraso en la organización de esta devolución, que normalmente la AMPA la realiza antes de que finalice el primer trimestre del curso. Podéis consultar cualquier duda a través del email de la Asociación, ampalorcaboadilla@gmail.com.

Un cordial saludo,
AMPA CEIP Federico García Lorca